

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 93 Viernes 18 de mayo de 2012 Pág. 15291

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

## 14115 RATJADA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por las Administradoras Mancomunadas de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Manacor, en el domicilio social, sito en el predio Santa Çirga, carretera de Manacor a Porto Cristo, km 5,600, a las once horas del día 28 de junio de 2012, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 29 de junio de 2012, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social realizada por la Administradoras Mancomunadas de la Sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Derecho de Información:

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que lo deseen, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Manacor, 10 de mayo de 2012.- Las Administradoras Mancomunadas, doña Leonor March Cencillo y doña Ana Chico de Guzmán March.

ID: A120033491-1